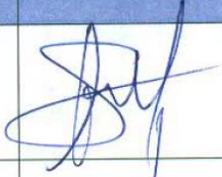


	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Septiembre 2015. Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	

PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON

ENFERMERÍA, MATRONERIA Y TECNICOS PARAMEDICOS.

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Sandra Fuenzalida Gaete Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Septiembre 2015	
Revisado Por:	Yoselin Donoso Valenzuela Enfermera Pabellón Quirúrgico.	Septiembre 2015	
Aprobado Por:	Héctor Maldonado Leiva Jefe Pabellones Quirúrgicos	Octubre 2015	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Septiembre 2015. Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	

1.- OBJETIVOS

Orientación a los funcionarios que ingresan por primera vez al servicio de Pabellón en los temas relacionados con la prevención y control de infecciones asociadas a salud y en los temas de seguridad de la atención que se desarrollan en la institución, con el fin de dar a conocer los diferentes roles que cumplen en el desarrollo de los protocolos atingentes.

2.- ALCANCE

Personal que ingresa a la unidad a desempeñar funciones, ya sea de manera permanente o transitoria:

Enfermeras/os.

Matronas/es.

Técnicos Paramédicos.

3.- RESPONSABLES

Jefe de Servicio Pabellón: Hacer cumplir protocolo a médicos que ingresen a la Unidad.

Enfermera encargada de pabellón y/o de recuperación: Responsable de la entrega de los lineamientos generales del programa de orientación y de ejecutar el programa de orientación.

Matrona Supervisora: Encargada de realizar la orientación a personal de matronería.

Paramédico con experiencia en la unidad: Funcionario designado por jefatura directa en la cual acompañará al funcionario nuevo en la ejecución del programa de orientación.

4.- DEFINICIONES

PROGRAMA DE ORIENTACION: Documento oficial del prestador, que establece el conjunto de actividades planificadas y organizadas por la jefatura del área clínica correspondiente y que debe desarrollar un miembro del equipo de salud al ingreso a una unidad, servicio o área determinada de

	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Septiembre 2015. Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	

la institución, con el objetivo de conocer los aspectos más relevantes del trabajo técnico – asistencial que desempeñará en dicha unidad.

5.- DESARROLLO

Estamento	Tiempo de Orientación
Enfermera/o	3 días
Matrona/ón	3 días
Técnico Paramédico	3 días

Orientación de nuevos funcionarios

- Encargada de Pabellón: el período de orientación e inicio de la actividad laboral depende de la enfermera encargada.
- El primer día del ingreso del funcionario se da comienzo a su período de orientación, el cual se efectuará durante tres días. En personal de matronería la ejecución del programa de orientación se realizará por matrona supervisora en conjunto con la encargada de pabellón.

1.- Actividades comprendidas en la Orientación de Personal de Enfermería:

Primer día en horario 8:00 a 17:00 hrs.

- Se presenta en la oficina de enfermera encargada con uniforme de trabajo.
- Presentación al jefe de la unidad, secretaria y personal de turno.
- Información de la planta física de la unidad.
- Conocimiento de las vías de evacuación.(INS 2.1)
- Reunión con Enfermera encargada supervisora para información sobre:
 - ✓ Descripción general del servicio, tanto de pabellón como de recuperación.
 - ✓ Descripción del cargo.
 - ✓ Funciones inherentes al cargo que ocupará.

	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Septiembre 2015. Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	

- Lectura de Protocolos relacionados con Calidad e IAAS, tales como:
 - ✓ Prevención de Eventos Adverso relacionados con Procedimientos Quirúrgicos. (GCL 2.1).
 - ✓ Sistema de Vigilancia y Notificación de Eventos Adverso y Centinela. (GCL 2.2)
 - ✓ Protocolo de Identificación de Pacientes. (GCL 1.12).
 - ✓ Protocolos relacionados con Obtención, rotulación, transporte y registro de biopsias. (GCL 1.11).
 - ✓ Precauciones Estándares. (GCL 3.3)
 - ✓ Transporte de Material Contaminado.(APE 1.3)
 - ✓ Prevención de Herida Operatoria (GCL 3.3)
 - ✓ Protocolo de Consentimiento informado. (DP 2.1).
 - ✓ Protocolo de indicación de transfusiones. (GCL 1.7).
 - ✓ Indicadores de calidad y seguridad del paciente.
 - ✓ Normas generales del servicio.

Días consecutivos: EL horario será establecido por encargada de Pabellón:

- Queda a cargo de unos de sus pares, del estamento.
- Observa y realiza algunas actividades de rutina bajo supervisión.
- Revisión de hojas y registros.
- Continúa con lectura de protocolo de Calidad e IAAS.

2.- Actividades comprendidas en la Orientación del Personal de Matronería

EL horario será establecido entre la Matrona Supervisora y la encargada de Pabellón. Las actividades del programa de orientación son:

- Presentación al jefe de la unidad, secretaria y personal de turno.
- Información de la planta física de la unidad.
- Conocimiento de las vías de evacuación.(INS 2.1)
- Lectura de Protocolos relacionados con Calidad e IAAS, tales como:

	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	Fecha Aprobación: Septiembre 2015. Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.

- ✓ Prevención de Eventos Adverso relacionados con Procedimientos Quirúrgicos. (GCL 2.1).
- ✓ Sistema de Vigilancia y Notificación de Eventos Adverso y Centinela. (GCL 2.2)
- ✓ Protocolo de Identificación de Pacientes. (GCL 1.12).
- ✓ Protocolos relacionados con Obtención, rotulación, transporte y registro de biopsias. (GCL 1.11).
- ✓ Precauciones Estándares. (GCL 3.3)
- ✓ Transporte de Material Contaminado.(APE 1.3)
- ✓ Prevención de Herida Operatoria (GCL 3.3)
- ✓ Protocolo de Consentimiento informado. (DP 2.1).
- ✓ Indicadores de calidad y seguridad del paciente.
- ✓ Normas generales del servicio.

3.- Actividades comprendidas en la Orientación del Personal de Enfermería: Técnico Paramédico

Primer día en horario 8:00 a 17:00 horas:

- Se presenta en la oficina a enfermera supervisora con uniforme de trabajo.
- Presentación al jefe de la unidad, secretaria y personal de turno.
- Información de la planta física del hospital y de la unidad.
- Conocimiento de las vías de evacuación. (INS 2.1).
- Reunión con enfermera encargada para entrega de información sobre:
 - ✓ Descripción general del servicio, tanto de pabellón como de recuperación.
 - ✓ Descripción del cargo.
 - ✓ Funciones inherentes al cargo que ocupará.
- Lectura de Protocolos relacionados con Calidad e IAAS, tales como:
 - ✓ Prevención de Eventos Adverso relacionados con Procedimientos Quirúrgicos. (GCL 2.1).

	CODIGO: HSC - RH - 03	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Septiembre 2015.
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Fecha Termino Vigencia: Septiembre 2020.
	PROGRAMA DE ORIENTACION EN EL SERVICIO PABELLON	

- ✓ Sistema de Vigilancia y Notificación de Eventos Adverso y Centinela. (GCL 2.2)
- ✓ Protocolo de Identificación de Pacientes. (GCL 1.12).
- ✓ Protocolos relacionados con Obtención, rotulación, transporte y registro de biopsias. (GCL 1.11).
- ✓ Protocolo de evaluación y manejo de dolor agudo postoperatorio. (GCL 1.3).
- ✓ Protocolo de Prevención de Errores de Medicación. (GCL 2.2)
- ✓ Precauciones Estándares. (GCL 3.3)
- ✓ Transporte de Material Contaminado.(APE 1.3)
- ✓ Prevención de Herida Operatoria (GCL 3.3)
- ✓ Indicadores de calidad y seguridad del paciente.
- ✓ Normas generales del servicio.

Días consecutivos: EL horario será establecido por encargada de Pabellón

- Queda a cargo de unos de sus pares, del estamento.
- Observa y realiza algunas actividades de rutina bajo supervisión.
- Revisión de hojas y registros.
- Continúa con lectura de protocolo de Calidad e IAAS.

7.- DISTRIBUCIÓN.

Unidad de Calidad.

Servicio de Pabellón Quirúrgico.

8.- REVISION Y CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Página	Fecha	Cambios

